

El desarrollo

Luis Rubio

El objetivo, nos dice una y otra vez el presidente, es un cambio de régimen. Sin embargo, a juzgar por sus acciones, su verdadera misión es la de concentrar el poder y eliminar cualquier fuente de oposición o contrapeso. Quizá sea un nuevo régimen, pero ciertamente no es esa la razón por la cual el electorado se volcó por el hoy presidente en 2018.

El verdadero problema que enfrenta México, la razón por la que el presidente López Obrador ganó la presidencia en 2018, es que la población estaba hasta la coronilla de tres décadas de reformas de las cuales percibían pocos beneficios. Y tiene razón ese electorado. Lo que el país ha vivido en los últimos tiempos no fue un camino errado, sino un proceso sesgado que no resolvió -de hecho, ni siquiera enfrentó- los problemas estructurales que acabaron traduciéndose en concentraciones enormes de poder y riqueza, así como disparidades regionales intolerables.

La pregunta clave no es quién es el culpable, el asunto cotidiano de las mañaneras, sino cuál es la causa de estos malos o sesgados resultados. Si México hubiera sido la única nación en el planeta en haber emprendido ese proceso de reformas, procedería determinar quién se equivocó y por qué. Sin embargo, dado que la estrategia que se siguió fue característica virtualmente universal, la pregunta pertinente es otra: ¿por qué los resultados de naciones como Corea, Taiwán, China, Chile y otras naciones similares fueron tanto más exitosos?

En una palabra, qué es lo que no se hizo en México -o se hizo mal- que en otras latitudes se hizo bien. En los sesenta, por ejemplo, tanto Corea como México hicieron suya la oportunidad creada por un cambio en la ley de aduanas estadounidense que permitía importar a ese país bienes manufacturados pagando arancel sólo por el valor agregado, lo que conocemos como maquila: se importan componentes y se exportan productos elaborados. En Corea, las maquilas se instalaron en los centros industriales de esa nación para estimular el desarrollo de una amplia industria de proveedores, al grado en que, décadas después, más del 80% de los insumos venían de empresas locales. En México, ese número nunca fue mayor al 10%. En nuestro país se circunscribió el establecimiento de esas empresas a la franja fronteriza para evitar que se “contaminara” el resto de la industria.

Algo similar ocurrió a partir de los ochenta en que se abrió la economía a las importaciones para promover el crecimiento de una planta industrial moderna, generar una base exportadora y elevar la productividad general de la economía. El objetivo era claro e indisputable, idéntico a lo que ocurría en otras naciones que luego acabaron siendo más exitosas. ¿Cuál fue la diferencia? Que en esas

naciones se entendió la apertura como un proceso integral de cambio donde no habría vacas sagradas: no hay ejemplo más claro de esto que China. En esa nación se decidió que lo importante era lograr elevadas tasas de crecimiento y que no habría obstáculo alguno que lo impidiera; paso seguido, se afectaron sindicatos, cacicazgos locales e intereses particulares en aras de lograr el objetivo. En México seguimos teniendo mafias a cargo de la educación, sindicatos abusivos extorsionando tanto a las empresas como a los trabajadores e intereses políticos y empresariales intocables.

El resultado es una potencia industrial pero acompañada de una vieja planta manufacturera que vive en un limbo de productividad y es incapaz de competir en el mundo.

Un ejemplo dice más que mil palabras: con todo el conflicto que caracteriza la relación Estados Unidos-China, muchos especulan que serán miles de plantas las que migrarían de este último país hacia otras locaciones, incluido México. Sin embargo, la experiencia de Apple con el iPhone sugiere algo muy distinto. La producción de este sofisticado artefacto requiere de una fuerza laboral altamente calificada, extraordinariamente disciplinada y con habilidades específicamente desarrolladas para procesos de alta tecnología. Apple ha explorado otras opciones, pero ninguna ofrece un sistema educativo capaz de generar esa fuerza laboral, un gobierno dedicado a resolver problemas para que su proceso productivo sea exitoso y la escala necesaria para satisfacer su mercado. Muchas naciones soñarían con atraer a las Apple de este mundo -que pagan excelentes sueldos y contribuyen al desarrollo general- pero nadie se aboca a crear las condiciones para que eso ocurra.

Una fuerza laboral como la de Apple -un ejemplo entre miles- permite que crezca la clase media, se eleve el bienestar y se propague la prosperidad. Es decir, que cambie el régimen de concentración de la riqueza y disminuyan las disparidades regionales.

Las empresas pueden crear empleos y producir artefactos excepcionales, pero sólo los gobiernos pueden crear condiciones para que prospere una clase media de manera acelerada, como lo han logrado las naciones mencionadas. Nada de eso ocurre en nuestro país.

En lugar de refinerías obsoletas y aeropuertos inoperables, el gobierno debería abocarse a remover mafias sindicales y crear un nuevo sistema educativo con los maestros a la cabeza. Es decir, reformar todo lo que no se quiere tocar porque amenaza al verdadero objetivo, que no es el desarrollo sino el poder.

@lrubiof

Suprema Corte, la discusión que viene

Leticia Bonifaz

La Suprema Corte de Justicia de la Nación no siempre está en los ojos de la ciudadanía. Son asuntos muy relevantes o de interés general los que hacen que sus integrantes sean conocidos y reconocidos. En los próximos días, un tema polémico ocupará de nuevo espacios de deliberación en el pleno del máximo órgano jurisdiccional. Nos referimos a la acción de inconstitucionalidad 148/2017 promovida por la Procuraduría General de la República en relación con las reformas a diversos artículos del Código Penal del Estado de Coahuila publicadas el 27 de octubre de 2017.

En la acción, la PGR, entonces encabezada por Raúl Cervantes, planteó tres conceptos de invalidez, pero será uno de ellos el que llame más la atención. Se trata del señalamiento de que se violentan los derechos de autonomía y libertad reproductiva de las mujeres al establecer un tipo penal que impide la interrupción del embarazo en la primera etapa de gestación.

Los ojos ciudadanos de nuevo estarán puestos en la Suprema Corte como en aquel ya lejano 2008 cuando se discutió la constitucionalidad de la reforma de despenalización del aborto en la Ciudad de México. En aquel momento, la PGR de un gobierno de derecha, quiso echar para atrás la reforma promovida por el gobierno de vanguardia del entonces Distrito Federal. La Procuraduría, para invalidar, necesitaba del voto de ocho ministros y solo obtuvo tres: los de los ministros Aguirre Anguiano, Azuela y Ortiz Mayagoitia.

En la resolución del 2008, el punto central fue un tema de competencias esto es, si la entonces Asamblea Legislativa tenía o no competencia para introducir, con ese contenido, reformas al Código Penal y a la Ley de Salud locales. Ocho ministros mayoritariamente dijeron que sí y la reforma no fue invalidada. Se habló de “la libre configuración legislativa” lo que significaba que cada Estado podría regular la interrupción legal del embarazo de acuerdo con sus propias consideraciones.

Los ojos ciudadanos de nuevo estarán puestos en la Suprema Corte como en aquel ya lejano 2008 cuando se discutió la constitucionalidad de la reforma de despenalización del aborto en la Ciudad de México.

En esta ocasión, el criterio puede cambiar porque lo que hoy se cuestiona es si el legislador local tiene, necesariamente que dejar abierto un espacio de libertad en la primera etapa de gestación.

El contenido del proyecto del ministro Luis María Aguilar se va a conocer en los próximos días. Varias organizaciones de la sociedad civil —entre ellas GIRE— han presentado amicus curiae reforzando los argumentos que usó la PGR en la acción. En la deliberación que viene, cada Ministro deberá hacer planteamientos jurídicos, no morales ni religiosos. Probablemente alguno de ellos o ellas hará públicas, como en el 2008 lo hicieron Azuela y Aguirre Anguiano, sus íntimas convicciones personales, pero, en el fondo, son irrelevantes para el caso por resolver que requiere de razones exclusivamente circunscritas al ámbito del Derecho donde el único referente tiene que ser la Constitución y los compromisos Internacionales suscritos por México.

Después del 2008, todas las comparencias de los candidatos a la Corte en el Senado han incluido la pregunta de su posición frente al aborto, pero lo que hayan expresado, requiere ser tomado con reservas no solo porque en ese momento están buscando votos, sino porque es diferente un planteamiento en abstracto que la revisión de argumentos concretos en el caso específico que se les presenta.

La pregunta es si la Corte del 2021 dará un salto cualitativo en relación con el avance del 2008. Pronto lo sabremos.

@leticia_bonifaz

Antivacunas

Arnoldo Kraus

El mundo se divide en dos: pro vacunas y antivacunas. Habrá quienes argumenten, con razón, la existencia de un tercer grupo, los relegados de siempre, los pobres entre los pobres cuya magra información y su necesidad de supervivencia, i.e., hoy, mañana queda lejos, les impide cavar, si acaso saben de ellas, acerca de los pros y contras de las vacunas. Límite mis reflexiones al movimiento antivacunas. Movimiento es palabra adecuada: agrupa, aunque las razones sean disímolas, a incontables personas. El quid es negar: negar lo innegable. Innegables son dos grandes aportaciones: entubar el agua y elaborar vacunas son los mayores descubrimientos a favor de la salud humana.

Los movimientos antivacunas son viejos. Nacieron, homo homini lupus, a partir de la primera vacuna; en 1796, Edward Jenner desarrolló la vacuna contra la viruela. A pesar de las muertes por la infección y su posible eficacia, grupos religiosos sembraron discordia. Dos siglos y dos décadas después los reclamos de los antivacunas siguen vivos; si bien pervive homo homini lupus, es imposible aparcar el desasosiego, ¿por qué no convence el conocimiento acumulado?, ¿por qué no permea un poco la ciencia en grupos creacionistas o en fanáticos sordos rendidos a los pies de los trumps?; no penetra y no permeará a pesar de las numerosas evidencias a favor de la vacuna contra Covid-19: cuarenta por ciento de los miembros del partido republicano se oponen a su aplicación.

Noticias falsas e Internet desinforman y ganan la batalla. La situación —la realidad— es lamentable: no hay encuestas, y no las habrá, del número de personas antivacunas que modifiquen su actitud tras leer o escuchar los argumentos científicos y sociales a favor de su aplicación. De nada, acongoja siquiera pensarlos, han servido las advertencias de la Organización Mundial de la Salud; en 2019, tras los brotes de sarampión en Europa, secundarios a la falta de vacunación, la OMS afirmó que los movimientos antivacunas eran una de las mayores amenazas mundiales contra la salud; ese año 50,000 casos de sarampión fueron reportados. Los antivacunas son anticiencia. Desdeñan hechos irrefutables. El sida como ejemplo; a pesar de que existen medicamentos, cuan-

Noticias falsas e Internet desinforman y ganan la batalla. La situación —la realidad— es lamentable: no hay encuestas, y no las habrá, del número de personas antivacunas que modifiquen su actitud tras leer o escuchar los argumentos científicos y sociales a favor de su aplicación. De nada, acongoja siquiera pensarlos, han servido las advertencias de la Organización Mundial de la Salud.

do hay dinero para controlarlo, hoy, cuatro décadas después, seguimos sin vacuna.

Lo que han logrado los antivacunas, gracias a sus innumerables páginas y millones de seguidores, se debe a las redes sociales/fecales; han creado una suerte de desinformación organizada, donde publican sandeces tales como la presencia de microchips y de embriones en las vacunas; los primeros posibilitarían el control de masas y los segundos contribuirían, así lo proclaman, a incrementar la ira de Dios. Amén de los microchips y los argumentos religiosos, los anti/anti basan sus creencias en su fe hacia la medicina alternativa, en sus miedos por los efectos secundarios de las vacunas incluyendo las supuestas alteraciones en el sistema inmunológico, en su enojo contra la industria farmacéutica por los costos de la vacuna —aunque en el caso de Covid-19 sea gratuita—, y en su desconfianza, como sucede con grupos indígenas, contra los Estados gobernados por población blanca.

No vacunarse es una irresponsabilidad. No hacerlo incrementa los costos sociales y económicos por hospitalizaciones. No aplicarse la vacuna atenta contra la salud pública. No hacerlo aumenta la propagación del virus. Quienes no desean vacunarse deberían hacerlo, no por ellos, sino por responsabilidad y amor hacia sus congéneres.

Apuntes sobre atentados en Kabul

Mauricio Meschoulam

En 2017, Estados Unidos lanzó la Madre de Todas las Bombas (MOAB) en Afganistán. El blanco era “ISIS”, se anunciaba. En realidad, se trataba de una operación específicamente en contra de la filial afgana de ISIS que en ese entonces controlaba una porción del territorio afgano. Esa misma filial es la responsable de los atentados cometidos afuera del aeropuerto de Kabul que dejaron decenas de civiles muertos y heridos, además de provocar varias bajas entre militares estadounidenses. Van unos apuntes al respecto:

1. En 2014, en el pico de sus mayores ofensivas, ISIS envía representantes a Afganistán y Pakistán, los cuales convencen a grupos de talibanes para unirse a la causa del califato que recién se había instaurado. Así, en 2015, se establece la “Provincia Oriental del Estado Islámico” (Wilayat Khorasan, o ISIS-K) formada y dirigida por exmiembros del grupo paquistaní Tahrir-i-Taliban, y por talibanes afganos. Las estimaciones de su tamaño varían de entre algunos cientos hasta 2000 miembros. No obstante, al operar bajo el paraguas de ISIS, el posicionamiento mediático de sus atentados contra civiles y de sus ataques contra las fuerzas de EUA y la OTAN era enorme.

2. De ahí que justo esa filial de ISIS fue combatida con ferocidad, tanto por Washington, como por parte del ejército afgano. Aún así, los atentados cometidos por esta agrupación continuaron.

3. Ahora bien, dicha filial afgana de ISIS compite con y combate contra los talibanes. Así, su objetivo al cometer los atentados del jueves es múltiple. Primero, a nivel global, mantiene el nombre de ISIS vigente y relevante. Segundo, a nivel local, y más allá de las siempre lamentables víctimas de los ataques, esa agrupación consigue seguir aterrorizando a la población afgana. Tercero, golpear la estabilidad que los talibanes buscan proyectar tras su toma del país.

4. Algunas consecuencias: (a) muy probablemente la evacuación de estadounidenses y sus aliados ahora será más lenta y podría prolongarse más allá del 31 de agosto; (b) ello podría dañar la relativa cooperación que hasta ahora los talibanes han exhibido para la evacuación, y podría

Aunque Biden y los presidentes que le precedieron sigan diciendo que “el objetivo de evitar atentados terroristas contra EUA ha sido conseguido”, la sociedad afgana sigue siendo víctima.

suscitar combates renovados; (c) si a esto sumamos que Biden ha prometido represalias contra ISIS-K, se podrían provocar nuevas espirales de violencia.

5. Hay también un cálculo mayor en términos de lo que sucederá con la actividad terrorista en Afganistán tras la victoria talibana y tras estos últimos atentados. En teoría, dado que son los talibanes quienes ahora están a cargo del país, podríamos esperar que su terrorismo disminuya. Como vemos, sin embargo, lo ocurrido en el aeropuerto de Kabul es apenas una muestra de la disposición de ISIS-K a seguir empleando esa clase de violencia tanto como le sea posible en la persecución de sus objetivos locales o globales. Y está lo que pueda hacer Al Qaeda, ahora que los talibanes y sus aliados controlan el país.

6. Por último, hay que considerar lo que los atentados del jueves añaden a las consecuencias políticas que Biden está teniendo que asumir por sus decisiones, por su calendario de retiro y por su implementación del repliegue a nivel táctico. Lo del jueves consuma una de las peores pesadillas que el presidente tendrá que enfrentar.

Con todo, EUA, tarde o temprano se marchará. Lo que deja en Afganistán, no obstante, merece una enorme reflexión que tendremos que seguir haciendo por siempre. Y aunque Biden y los presidentes que le precedieron sigan diciendo que “el objetivo de evitar atentados terroristas contra EUA por parte de organizaciones transnacionales ha sido conseguido”, la sociedad afgana sigue siendo víctima, todos los días, de la perma que la superpotencia decidió perseguir ese objetivo.

Twitter: @maurimm